



COMUNICACION Nº 5088

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que informe a este Cuerpo, a través de la Secretaría que corresponda, lo siguiente:

- 1) Cual es el trámite que deben seguir quienes, por su condición económica, solicitan ayuda al municipio para poder asumir los gastos de sepelio y/o provisión de ataúdes para sus familiares.
- 2) Que tipo de ayuda esta brindando en este sentido el municipio.
- 3) Si existe algún criterio para la asignación de la ayuda.
- 4) Si se adoptan políticas al efecto de que el o los servicios que presta el municipio en este sentido, no sufran interrupciones.

SALA DE SESIONES, 25 de marzo de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando